

CREA CURSO EN APLICACIÓN DE SISTEMAS DE
TRANSMISION Y MECANICA DE FLUIDOS.

SANTIAGO, 005964 - 01.09.16.

VISTOS: El D.F.L. N°149 de 1981, del Ministerio de Educación, la Resolución N°841 de 1988, Resolución N°1025 de 2006 y la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1. CRÉASE el Curso en Aplicación de sistemas de transmisión y mecánica de fluidos, a cargo del Centro de Capacitación Industrial (CAI), perteneciente a la Facultad de Ingeniería.

2. El curso está dirigido a Técnicos de mantenimiento y/o producción mecánica, que requieren adquirir conocimientos de procesos industriales por medio de circuitos hidráulicos.

3. El curso tiene una duración de 32 horas cronológicas, modalidad presencial y consta de los siguientes módulos:

	Módulos	Horas
1)	Concepto de fluidos.	4
2)	Fluidos hidráulicos.	6
3)	Simbología normalizada.	4
4)	Concepto de mantenimiento industrial.	6
5)	Mecánica de fluidos.	6
6)	Transferencia de calor.	6
	Total Horas	32

4. Requisitos Generales de Ingreso: Conocimientos básicos de mecánica industrial.

5. Sistema de Evaluación: Las calificaciones se expresarán en una escala de 1.0 a 7.0, siendo requisito para aprobar el tener una nota igual o superior a 4.0 y un porcentaje de asistencia de 75% en una escala de 0 a 100%.

6. Los alumnos que hayan aprobado el curso tendrán derecho a un Diploma del Curso en Aplicación de sistemas de transmisión y mecánica de fluidos, otorgado por el Centro de Capacitación Industrial (CAI) de la Facultad de Ingeniería, en conformidad con las normas vigentes de la Universidad al momento que corresponda otorgarlos.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

JUAN CARLOS ESPINOZA RAMIREZ, Decano Facultad de Ingeniería.



Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

Saluda a usted,

GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

JER/RBS/mcs

Distribución:

- 1. Facultad de Ingeniería
- 1. Departamento de Educación Continua-VIME
- 1. Recaudación Matrícula
- 2. Oficina de Partes
- 1. Archivo Central.